



CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Oficio No. TSJ/CJ/P. 422/2025

La Paz, Baja California Sur, a 23 de abril de 2025.

Asunto: Entrega de Cuenta Pública 2024.

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

PRESENTES

Quien suscribe, Mtra. Claudia Jeanette Cota Peña, Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California Sur, personalidad que acredito con el **Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, No. 67** de fecha **13 de septiembre de 2024**, signado por el **Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia**; por este conducto manifiesto que con fecha del presente documento se ha entregado la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2024, conforme a lo establecido en el numeral 64 fracción XXX párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, 1º fracción I, 4º fracción VI, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, 4º fracción IX, 42, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás relativos; efectuándose mediante el Sistema de Recepción Telemática (SIRET) y con un contenido numérico de 86 documentos.



PRESIDENCIA
H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA

PROTESTO LO NECESARIO

MTRA. CLAUDIA JEANETTE COTA PEÑA
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

Nota: no se omite mencionar que el presente documento acredita únicamente la recepción de la información, mas no la veracidad de su contenido, lo cual será objeto precisamente de su revisión y análisis posterior por la "Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur" por lo que podrá ser sujeta a solicitud o requerimiento de aclaración o complementación para los efectos legales conducentes.

